

# LA OPINIÓN

DIRECTOR: MANUEL GANO GUTIÉRREZ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SIERPE, 11, 1.º IZQUIERDA

La correspondencia se dirigirá al Director.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán se publiquen ó no.

PUBLICACIÓN

SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Plas. Cta.
En Toledo, un trimestre.....	1
Fuera de la capital, id.....	1,50
Número suelto.....	0,10

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Pago adelantado.

## VOTO DE GRACIAS

Nuestro respetable y querido amigo el Alcalde de esta capital D. José Benegas, á quien hemos tenido el gusto de aplaudir por su gestión en el tiempo que lleva ocupando puesto tan delicado, no descansa y nuevamente nos da con sus plausibles actos ocasión para que, al tener la satisfacción de hacerlos públicos y haciéndonos eco del sentir del vecindario toledano, le tributemos una vez más elogios que tiene bien merecidos.

No queremos ni quisiéramos nunca tener que poner en parangón al Alcalde actual con otros muchos anteriores, ni hemos de comparar por hoy, sin deseos de hacerlo mañana, las obras que en beneficio de Toledo ha hecho, hace y está dispuesto á hacer el Sr. Benegas, con las emprendidas y hechas por otros señores Alcaldes.

Tiene tanto más mérito el exacto y beneficioso trabajo del Sr. Alcalde, cuanto parece ser que en el cumplimiento de su misión, ya de por sí difícil por el estado económico del Ayuntamiento, tropieza con nuevas dificultades que sin explicación, motivo racional ni disculpa le presentan en su camino aun aquellos que más obligados estaban á ponerse á su lado y ayudarle en beneficio de los intereses del Erario municipal.

El Sr. Benegas, en el tiempo que lleva en la Alcaldía, procuró dar solución al conflicto á que daban lugar recientes disposiciones que venían con sus preceptos á hacer difícilísima, por no decir imposible, la buena marcha del Ayuntamiento de esta capital. Y una vez solucionado favorablemente tal conflicto, que por su entidad y naturaleza era de suma importancia, se consagró noche y día á estudiar reformas y á implantar mejoras. A todo atiende y á todo llega con su voluntad fuerte y decidida para hacer el bien de Toledo.

Resucitando sus mociones presentadas á Ayuntamientos anteriores y poniendo en práctica cuantos ruegos había hecho á Alcaldes que le han precedido, hace objeto de sus desvelos en primer término las medidas sanitarias que de tanto necesita una población como Toledo. Gira visitas domiciliarias, acude y hace que los Sres. Tenientes de Alcalde le sigan en los respectivos distritos que se hallan bajo su jurisdicción, llegando á las casas de los pobres, á los barrios extremos y á los lugares refugio de los menesterosos, examinando las condiciones de vida, estudiando los medios de aliviar su situación y recopilando datos, tomando antecedentes, para poder llevar á cabo proyectos que hoy contra su voluntad se hacen imposibles ante la escasa cantidad consignada en los Presupuestos para mejoras de esta naturaleza.

Atendiendo al ornato de la población ha emprendido obras que eran verdaderamente necesarias. Y aparte del nuevo empedrado y solado de la calle del Comercio, del arreglo de los paseos públicos y otras que tal vez no se consideren de importancia capital, está realizando una de las que más precisaba Toledo. Parecía imposible que en nuestra capital no se hubiesen arreglado los faroles del

alumbrado público; todos ellos sin cristales y algunos destrózos por completo hacían que, á más de las deficiencias de la luz ya de por sí, vinieran á aumentarse hasta el punto de estar barrios enteros en completa obscuridad. El Sr. Benegas consigue llevar á la práctica una iniciativa que consideramos digna de aplauso: sustituir los faroles por reflectores de metal convenientemente pintados, de tal forma que á más de dar más luz y estar más en relación con las exigencias de la estética, proporciona una economía grande al Ayuntamiento que tenía que consignar cantidad de importancia relativa para la recomposición de faroles. Reforma es ésta que seguramente ha de merecer los unánimes aplausos de la opinión pública porque era una de las más sentidas en esta población.

En cuestión de obras, la que figuraba en primer término como la de más imperiosa necesidad, era la de construir sepulturas de 1.ª clase en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario. Al tomar posesión de la Alcaldía el Sr. Benegas, no existían más que dos sepulturas disponibles y hoy ya hay construídas más de veinte. Hecho es éste que no necesita que se encomie, pues es de los que ellos solo se aplauden.

Además, y refiriéndose al mismo servicio, ha solicitado del Arquitecto municipal un proyecto de presupuesto y condiciones de subasta para la construcción de la capilla. Es de reconocer que el señor Ramírez ha cumplido á la perfección el encargo del Sr. Alcalde, el que ya lo ha presentado á la consideración de sus compañeros en el Municipio.

Continúa las obras de derribo y prolongación del paseo del Miradero, empezadas por el anterior Alcalde, nuestro estimado amigo Sr. Ruano; atiende á las de poda y arreglo de los árboles de los paseos públicos, y aun después de dar cima á estas atenciones, aún le reservan sus prácticos conocimientos de una buena administración, medios para llevar á cabo reformas de más entidad.

Tanto se ha tratado de la necesidad que existía en esta población de proporcionar mayor caudal de agua potable, que no hemos nosotros de entrar en digresiones sobre este punto. Que es de necesidad todo el mundo lo conoce, que hasta hoy, salvando la mejora de más importancia que la que se la dió y digna de más aplausos que los que se tributaron, hecha por nuestro también querido amigo el Sr. Muñoz, poco ó nada se había hecho para llenar necesidad tan sentida.

Pues bien, el Sr. Benegas, en seis días, ha dotado á Toledo de una nueva fuente, cuya agua es igual á la que surte la de Cabrañigos. Está el nuevo caño emplazado á la salida del Puente de Alcántara, y ha exigido una cañería de 950 metros, teniendo como es natural que abrir zanjas y cubrirlas en esta medida.

El domingo por la mañana tenemos entendido que será la inauguración.

Obra de tan vital interés para Toledo se ha hecho en seis días, y es que la actividad y el deseo de ser útil que existe en el Sr. Benegas, lo hace sentir y se lo comunica á sus subordinados, razón por la cual, hacemos extensivos nuestros aplausos á todos los empleados, depen-

dientes y obreros del Municipio que han tomado parte en mejora que redundará en bien de la población y por la que tan reconocido ha de quedar el vecindario.

Prueba plena de que á mayor exactitud en el cumplimiento de los deberes que le impone su cargo, por parte del que ocupa la mayor jerarquía, responde siempre mayor exactitud también y más especial cuidado en cumplir con su obligación por parte de los subordinados, es la conducta que sigue desde que es Inspector de Policía nuestro amigo apreciado Sr. Lucía. Este digno funcionario, á más de haber reglamentado á los guardias y serenos á quienes dirige y vigila, haciendo que todos cumplan con su misión, ha emprendido plausible y enérgica campaña contra los que al expender los productos de su comercio, ó estafan al consumidor dándolos faltos de peso, ó los venden adulterados perjudicando grandemente á la salubridad pública. A esta gestión se debe el que hoy haya menos faltas de esta índole, y es que el Sr. Lucía tiene mano dura en eso de imponer multas que resisten á las recomendaciones. Al entrar á ocupar el puesto, al que tan acreedor se hace, por el modo que tiene de cumplir con lo que le exige, decomisó en tres días más de 180 kilos de pan y grandes cantidades de otros géneros por faltas en el peso; ha presentado denuncias y ha impuesto gran número de multas á expendedores de leche adulterada con más de un 25 por 100 de agua y ha castigado á los que, contraviniendo órdenes del Sr. Alcalde, cometen faltas que, aunque estaban señaladas y penadas en las Ordenanzas Municipales, parecía que habían caído en desuso.

Por estas razones dedicamos al señor Benegas y al Sr. Lucía aplausos sinceros que tienen muy merecidos en justicia.

No cejen en sus beneficiosas gestiones; sigan el camino emprendido, que poco hace en su contra ciertas actitudes adoptadas por los menos, que por otra parte hoy se ponen en abierta oposición con el vecindario toledano que con nosotros aplaude, viniendo á conceder al Sr. Benegas un voto de gracias por su gestión.

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

Madrid, 8 de Febrero de 1903.

A las Sociedades obreras adheridas á la campaña contra la huelga general.

Barcelona.

Estimados compañeros:

La prensa diaria nos proporciona informes acerca del acto que habéis realizado contra la táctica, ya suficientemente desacreditada, de apelar al paro general cuando un oficio reclama mejoras en las condiciones de su trabajo y se ve obligado á declarar huelga.

Ese acto es digno del aplauso unánime de cuantos trabajadores se ocupan en elevar su condición por procedimientos

en armonía con el derecho y la tolerancia.

Revela tal iniciativa un gran valor cívico, por haberos lanzado á combatir la hoy desastrosa idea de la huelga general en medio de compañeros de trabajo que parecen influidos por gentes interesadas en desacreditar á la clase obrera y en procurar que ésta se halle siempre sujeta á régimen de excepción para que no pueda desenvolverse dentro de la legalidad.

El ejemplo de la constante suspensión de garantías es suficiente para demostrar que el camino seguido por una parte de los obreros barceloneses no es el más acertado. Se realizan hechos que dan pretexto para suspender las garantías constitucionales, con mucho gusto de los burgueses y de las autoridades; después se vocifera que no hay libertad, que no es posible moverse, que el régimen excepcional paraliza todas las iniciativas obreras, y cuando las garantías se restablecen, preténdese con actos insensatos que de nuevo las suspendan!

Eso es un juego peligroso, que sólo puede favorecer á los burgueses y sus defensores más ó menos interesados y encubiertos.

Lo triste, lo desconsolador es que, á táctica tan disparatada, se la quiere presentar como revolucionaria, como seguida en nombre de una revolución social, siempre amenazante y siempre subyugada por las mismas armas que se entregan á los enemigos al ofrecerles ocasión de dominar impunemente, por medio del régimen excepcional, á una población obrera numerosa que, en último término, casi sólo con realizar actos serios de crítica del régimen social y político, tendría suficiente para captarse las simpatías de la opinión pública é influir para que mejorase su condición, preparando con ello más acertadamente la verdadera revolución social.

Si la iniciativa tomada por vosotros frente á ese suicida desencadenamiento de las pasiones que durante algún tiempo se ha enseñoreado de una parte de nuestros compañeros de Cataluña tuviera el necesario complemento, vuestra campaña resultaría eficazísima. Ese complemento debe ser la formación de un fuerte núcleo de Sociedades obreras, que no sólo se favorezcan entre sí por medios racionales, sino que sea fuerte muro de contención á las locuras de los que, sin persistencia en el propósito, quieren en un momento dado alcanzarlo todo, y principalmente fuerza consciente y organizada para combatir á la burguesía imperante y á los gobiernos que mantienen los privilegios de ella.

La Unión General de Trabajadores, y en su nombre el comité que suscribe, re



CONFITERIA Y FABRICA DE MAZAPAN  
DE  
**DIONISIO VARGAS**  
COMERCIO, 2 Y 4

Especialidad en tartas, ramilletes,  
pastas y dulces finos.

Enfermos de las vías respiratorias en  
su estado catarral reciente ó crónico, usar  
la **Solución Castelló** del Dr. SAN-  
CHEZ CABEZUDO y os curaréis tan  
rebelde cuan impertinaz dolencia.

Despacho en todas las farmacias, á 3  
pesetas frasco.

**DROGUERÍA Y PERFUMERÍA**  
**Viuda G.<sup>a</sup> Frutos.**

32, COMERCIO, 32  
TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
DE  
**JOSÉ TREPAT Y CASANOVA**  
(SAN BERNARDO) TOLEDO  
TELÉFONO 134

Este establecimiento posee grandes surtidos de ár-  
boles frutales y de sombra.

Plantas de salón de todas clases á precios reduci-  
díssimos.

NOTA Catálogos gratis á quien los pida.

La Agencia de Reclamaciones denominada LA HONRADEZ y que  
con tanto acierto está desempeñando su propietario

**D. PEDRO CABAÑERO**

los asuntos que se le confían, tiene el honor de poner en conoci-  
miento del público que en los dos años de su fundación lleva pa-  
gado á sus clientes la importante suma de 125.000 pesetas por  
reclamaciones hechas á las Compañías de Ferrocarriles en concep-  
to de exceso de portes, faltas, averías y rehusas.

Estos datos pueden comprobarse por los expedientes que obran  
en su archivo á la disposición del público.

**22—MARTIN-GAMERO—22**

**La TOLEDANA**  
Fábrica de lejía líquida  
Precio, 30 céntimos litro.  
DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la  
ropa blanca y de color.  
La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas,  
maderas y pisos.  
La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las cola-  
doras.  
La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y  
maderas, desinfecta y perfuma.  
La lejía líquida no perjudica la ropa.  
La lejía líquida permite el colado en casa.  
Precio, 30 céntimos litro.  
DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

**Relojería de Alvarez**  
COMERCIO, 25.—TOLEDO

RELOJES DE TODAS LAS MARCAS MAS ACREDITADAS  
MATERIAL ELÉCTRICO.—ÓPTICA  
Y CADENAS DE TODAS CLASES.

TALLER DE COMPOSTURAS

Todos los relojes de esta casa se garantiza su  
buena marcha.



¡¡GRAN INVENTO!!

**BOLAS MARAVILLOSAS**

El mejor preparado del mundo para el lava-  
do de toda clase de ropas, ya sean blancas,  
negras ó de color, de hilo, lana, seda ó algo-  
dón, así como para el fregado ó limpieza de  
cristales, mesas, puertas, entarimados, cacha-  
rros y toda clase de objetos domésticos.

Son aromáticas, higiénicas, desinfectantes  
y económicas, pues aparte de que los tejidos  
tienen con su empleo una vida eterna, econo-  
mizan un 90 por 100 de jabón.

Están analizadas en importantes laborato-  
rios químicos, cuyos certificados, por ser ya  
conocidos del público inteligente é ilustrado,  
creemos no hace falta publicar, pero que el  
fabricante tiene siempre á disposición de los  
consumidores, para que sepan distinguir lo  
bueno y rechazar lo inservible.

DEPÓSITO EN TOLEDO

DON DESIDERIO LÓPEZ

Cubillo de San Vicente, 2.—Teléfono 155.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social Madrid, calle de Olozaga, n.º 1, paseo de Recoletos.

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....	»	44.028.645
TOTAL.....	»	56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

**Seguros contra incendios.**—Esta gran Com-  
pañía nacional asegura contra los riesgos de  
incendio.—El gran desarrollo de sus opera-  
ciones acredita la confianza que inspira al  
público, habiendo pagado por siniestros desde  
el año 1864 de su fundación, la suma de  
64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

**Seguros sobre la vida.**—En este ramo de se-  
guros contrata toda clase de combinaciones,  
y especialmente las Dotales, Rentas de educa-  
ción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á  
primas más reducidas que cualquiera otra  
Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora  
viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Jus-  
to, núm. 10. Agente don Florencio Camuñas  
Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
**FACTAJE Y CAMIONAJE A DOMICILIO**  
**MUDANZAS Y ACARREOS**  
dentro y fuera de la población  
ARMAS, 1.—TELÉFONO 229  
**TOLEDO**

**EL DÍA**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios: Seguros marítimos: Seguros de valores: Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en Consolidado inglés: Con-  
solidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100: Acciones de la  
*Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc., etc.*  
Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación  
rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital

**D. MIGUEL CANO DE VILLASANTE**

Subdirección en Toledo: D. Desiderio López

Cubillo de San Vicente, 2.—Teléfono 155.

**GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS**  
SUCURSAL DE  
**La Deliciosa de Madrid**  
RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60  
**TOLEDO**

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.

Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de  
distancia.

**LA HIGIÉNICA**

**Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas**

AGUA DE SELTZ

A SU MAS ALTA PRESION

DE LA

**VIUDA DE BERMEJO**

SILLERÍA 19 Y 21.—TOLEDO

VERMOUTH ESPUMOSO

**Gran Hotel del Lino.**

RESTAURANT

Almuerzo, 3 pesetas.  
Comida, 3,50 pesetas.  
SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y lunks para bodas y bau-  
tizos, á precios convencionales.

15, Santa Justa, 15  
(esquina a la de la Plata).  
Teléfono 259.

**CEREVISINA**

ó  
**LEVADURA DE CERVEZA**  
**MACHUCA**

El mejor depurativo conocido hasta  
el día.

Depositario de las aguas de azahar  
Tena, de las de Burlada y de las espe-  
cialidades de Orive, Trigo, Villegas y  
Cubas.

FARMACIA DE MACHUCA  
ZOCODOVER, 43

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

En el sorteo de la Lotería Nacional,  
del 14 del actual, ha correspondido el  
regalo de esta Red al abonado ilustrísimo  
Sr. D. Emilio Grondona, que entre otros  
tiene adjudicado el 727, igual al formado  
por las tres últimas cifras del 5727, agra-  
ciado con el segundo premio, habiendo  
elegido

DOS FRASCOS GRANDES ANIS DEL MONO

del establecimiento de la Sra. Viuda de  
Ruano, Cuatro Calles, 11, teléfono 70,  
por ser uno de los regalos designados  
por la Empresa.

NOTA Las tres últimas cifras del primer  
premio, 8957, no están adjudicadas á ningún  
abonado.



los deudores. Tiene además la referida sociedad Delegados en toda España é Islas adyacentes.

## POLITICA PROVINCIAL

Según leemos en un periódico local, el Excmo. Sr. Duque de Arión, candidato predilecto en las elecciones para Diputado á Cortes por Toledo, ha visitado esta capital un día de la pasada semana, haciendo el viaje desde la Corte en un automóvil de su propiedad.

Hemos oído quejarse á varios conservadores, que hubieran querido saludar al Sr. Duque de Arión, no se les avisara su estancia aquí por quien pudiera hacerlo.

Presumimos que la rapidez con que hizo su visita el Sr. Duque de Arión, fué la causa de que no se pudiera mandar aviso; de haber sido así hubieran sido muchos más los que hubieran ofrecido sus respetos al candidato del Gobierno.

\*\*\*

Debido á las gestiones practicadas por nuestro respetable amigo D. José Hierro, candidato en las próximas elecciones á Diputado á Cortes por el distrito de Torrijos, se ha conseguido la construcción del segundo trozo de la carretera de Santa Olalla á Carpio de Tajo.

Agradecidos deben estar del Sr. Hierro sus paisanos. Nosotros no podemos menos de congratularnos de que tan amigo nuestro como es el Sr. Hierro, se interese de tal modo por los del distrito que siempre ha representado en el Congreso y que aspira á representar una vez más.

\*\*\*

El Gobernador civil Sr. Marqués del Cenete, nuestro querido amigo, se ha ausentado de esta capital.

Durante su ausencia se ha encargado del mando de esta provincia, el Secretario Sr. González Atané.

\*\*\*

Después de tanto hablar acerca de las próximas elecciones aún no se ve claro.

En las de Diputados provinciales y por este distrito, se presentan dos candidatos más. Es uno de ellos nuestro íntimo amigo D. Francisco Sánchez Bejerano, quien ha sido proclamado por unanimidad, candidato del partido Unión Republicana. Es el otro el Sr. Renovales, Abogado distinguido de Illescas, que ya ha aspirado diferentes veces á una poltrona en la Diputación; nos dicen que, á pesar de que milita en el partido conservador, apoyan al Sr. Renovales los elementos de la agrupación liberal en el partido de Illescas.

En las de Diputados á Cortes, aún está por decir el nombre del candidato oficial por Quintanar de la Orden; pesará mucho, para su designación, lo que diga el Sr. Cordovés, el que á su vez está dispuesto, según nos informan, á no apoyar candidato alguno hasta que se haya dado su nombre al cuerpo electoral y éste esté conforme. Aplaudimos en este rasgo al Sr. Cordovés, quien podría obrar como cacique, y sin embargo, no mira sino por lo que pueda resultar beneficioso para su distrito.

## ¡FRIO Y HAMBRE!

(ESCENAS MUNDANAS)

I

Todos cuantos enseres había en la casa fueron, unos antes, otros después, mal vendidos y empeñados.

La larga é interminable cesantía de Félix, hizo que el hambre y la miseria entraran de lleno en su casa, y para atajar en parte estas necesidades, hubo

que recurrir al triste medio de empeñar y mal vender lo poco que en la casa había.

Pero llegó una ocasión en que ya no quedaba nada que empeñar ni vender, y la familia de Félix, compuesta de éste, su madre y una hermana, se morían de hambre, pues carecían de los medios más necesarios para la vida.

Los antes íntimos amigos de Félix, huían al verle, como se huye del que se halla atacado por contagiosa enfermedad. Los establecimientos de primera necesidad también cerraron sus puertas á esta desgraciada familia; todo lo habían perdido: crédito, amistad.... sólo dos cosas quedaban entre aquellos tres seres desdichados, para ellos de mucho mérito, y para la corrompida y desequilibrada sociedad, de muy poco valor: la honradez y la vergüenza.

La vida se hacía cada día más imposible; la lucha por la existencia era terrible, horrorosa: así no se podía vivir.

Félix sufría lo indecible, más que por él, por su anciana madre y por su hermana, hermosa joven de dieciocho años, á quienes quería con delirio. Veces había en que Félix, pensando en su situación, estaba á punto de perder el juicio. Miles de ideas y proyectos acudían á su fatigado cerebro; pero unas y otros se estrellaban ante la imposibilidad de poderlas llevar á la práctica, por carecer de recursos para ello.

Félix envidiaba al obrero de blusa, que, libre de las exigencias sociales, goza de amplia libertad para exponer sus miserias á los ojos de la sociedad, con todos los detalles de la realidad. Le envidiaba también porque vale para todo; no tiene un solo oficio, tiene muchos y ninguno; se agarra á cualquiera cosa; no se muere de hambre.

Félix no podía hacer ésto; él, el obrero de levita, no podía, sin ser víctima de la crítica, salir á la calle con blusa y alparagatas, y mucho menos agarrarse á dos cubos, pues sus esfuerzos serían inútiles; no estaba acostumbrado á esta clase de trabajos, y tendría que rendirse y marcharse avergonzado de la obra por no valer para ello.

El puesto que la sociedad eleva á estos modestos empleados de cinco mil al año, es un poco más alto y mucho más triste que el del obrero: éste vive como lo que es; aquél ha de aparentar lo que no existe. Por esto Félix—que á esta clase de empleados pertenecía—sufría más y más cada día que pasaba y veía el obscuro horizonte que á su vista se extendía. Pero no había más remedio que decidirse á hacer alguna cosa, de lo contrario morirían de hambre. Pedir era vergonzoso para un hombre que como él era joven y estaba útil.... robar, le repugnaba solamente el pensarlo....

II

La noche estaba bastante fría. Una helada y pertinaz llovizna movida por el fuerte y helado viento que soplabá, calaba los cuerpos de los escasos transeuntes que, por perentoria necesidad, transitaban por las solitarias calles de la población.

Por las múltiples hendiduras de la destartada bohardilla donde vivía Félix, penetraban de cuando en cuando, algunas ráfagas de viento que helaba los ateridos cuerpos de Félix y de Carmen, su hermana.

A la pálida y mortecina luz de una lamparilla, podía verse los demacrados y anémicos semblantes de los dos hermanos, que, apoyadas sus cabezas sobre ambas manos, en actitud meditabunda, aguardaban la vuelta de Petra, su madre, que hacía algún tiempo había salido en busca de algo con que poder desayunarse aquel día.

La tardanza de Petra inquietó tanto á Félix que, ante el temor de que á su

madre le hubiera ocurrido alguna cosa, salió en busca de ella; Carmen le siguió....

III

En una de las más transitadas calles de la población, medio oculta por la sombra que proyectaba un vetusto edificio, resistiendo con temeraria resignación el horroroso vendaval que reinaba y sufriendo con paciencia los desprecios que, al tender la mano implorando una limosna, recibía de los muchos transeuntes, que, de salida de un teatro por horas, por allí pasaban, estaba Petra, cuando divisó un grupo compuesto de un caballero y una señora que se dirigían hacia el sitio en que ella se encontraba.

Petra, confiada en mover á piedad el corazón de la señora, cuando el grupo estuvo cerca de ella, alargó la mano implorando una limosna.

El grito de ¡madre! lanzado por la señora y su acompañante, hizo retroceder á Petra que, al reconocer á sus dos hijos, se abrazó á ellos llena de emoción y de vergüenza, y en esta actitud estuvieron los tres largo rato, en tanto que la nieve, lenta, pero continua, empezaba á descender sobre sus cabezas, y allá en lontananza, se percibía el rumor de una espléndida y aristocrática fiesta que en honor de un Noble se estaba celebrando.

H. RONCERO.

## LA TÓMBOLA

Objetos que la Sociedad Arqueológica ha entregado á la Alcaldía, como sobrantes de la Tómbola y que se subastarán por pujas á la llana el domingo 1.º de Marzo próximo á las once de su mañana en la galería alta de las casas consistoriales.

Objetos.	Tipo.
Un centro mayólica.....	40 ptas.
Un par ánforas id.....	35 »
Un centro pie metal blanco y cristal.....	25 »
Otro id. pie metal dorado y cristal.....	35 »
Un termómetro onís y bronce.	25 »
Una lámpara y jarrón bronce.	35 »
Una panoplia hierro fundido..	25 »
Un par figuras escayola. ....	40 »
Un álbum fotografías artísticas.	20 »
Una figura bronce.....	30 »
Una tabla pintada por D. M. G. Simancas, con marco dorado.	25 »
Una bombona pintada por los Sres. Ruiz Morales, Vera, Vegue y Comendador.....	30 »

## NOTICIAS

Tenemos el gusto de hacer público un acto humanitario llevado á cabo hace pocos días por nuestros queridos amigos D. Antonio Navarro y D. Cruz Pérez.

Tan simpáticos amigos se dirigían en coche á la dehesa «Santa Catalina», propiedad del Sr. Navarro, cuando al llegar al Puente de San Martín, se vieron desagradablemente sorprendidos ante la actitud de desconsuelo de una mujer de pueblo, que, con desgarradores ayes, se lamentaba de la desgracia de sus hijos, que intoxicados los traía en una cabañería menor.

Los Sres. Pérez y Navarro, al enterarse de lo sucedido, pusieron el coche á disposición de la pobre madre, y aprovechándolo, subieron todos al Hospital donde fueron debidamente atendidos.

Según nuestras noticias están en mejor estado.

Hechos de la naturaleza del realizado por nuestros apreciados amigos no precisan de aplausos, pues dicen ellos en sí mucho más de lo que en su elogio puede decirse.

Nuestro muy apreciado amigo D. Liborio Perrino ha sido nombrado Oficial primero del Gobierno civil de Zamora.

Nos congratulamos enviando nuestra enhorabuena al Sr. Perrino, quien tenemos la seguridad de que ha de ocupar cargo por él tan merecido, con la pro-

bidad y honradez con que desempeñó semejante puesto en este Gobierno.

El domingo pasado visitaron esta capital más de 30 Jefes y Oficiales de Infantería, entre los que figuraban los Comandantes Sres. Ibáñez Marín, Redolla, Capape, Castroverde, Marzo, Angulo, López Ortega y Carniago, y los Capitanes Sres. Tamarit, Andreu, Segura de la Iglesia, Merello, Bonet, Iniesta, Conde y Cuervo.

Aunque su viaje no tenía carácter oficial, se le ha dado gran importancia por suponerlo relacionado con el proyecto de crear la Academia General.

A esperar su llegada á la estación acudió el Sr. Alcalde, nuestro muy querido amigo D. José Benegas, y todo el elemento militar de Toledo.

Desde la estación se dirigieron los excursionistas al Alcázar, acompañados de sus compañeros los señores Profesores de la Academia de Infantería, donde almorzaron.

A las cuatro de la tarde hicieron una visita al Ayuntamiento, donde les esperaba el Sr. Alcalde y los Concejales Sres. Muro y Lafuente, siendo obsequiados con un lunch.

Hicieron uso de la palabra los señores Benegas, Vicario, Tamarit, Ibáñez, Marín y Lafuente, resaltando en los elocuentes y sentidos discursos la nota de afecto á Toledo y de amistad personal al Sr. Benegas.

A las seis salieron para Madrid, siendo despedidos en la estación por los Profesores de la Academia, y los Sres. Benegas, Muro y Lafuente.

El Emmo. y Rvdmo. Cardenal Sancha, ha salido para Roma con objeto de asistir al Jubileo Pontificio con motivo de celebrar las bodas de plata de Su Santidad León XIII.

Acompaña en su viaje á nuestro Eminentísimo Prelado el Sr. Provisor de esta Diócesis, encargándose del gobierno eclesiástico el ilustrado Canónigo de esta S. I. P. D. Luis García Bello.

En la noche del 13 al 14 del actual, fué robado un saco de trigo de un carro que estaba en los molinos de Ariz.

Teniendo conocimiento del hecho la Inspección de Policía Urbana, el Jefe señor Lucía, dió las oportunas órdenes á los serenos Mariano Martín Maestro y Pantaleón Gutiérrez, dando por resultado la captura, á las siete de la tarde del día 14, de Irene Gamboa, de esta vecindad, jornalero, que confesó haber cometido el robo y vendido el trigo en una venta próxima al Puente de San Martín, dándole por él 24 reales, que también fué recuperado por el Sr. Lucía, á quien felicitamos por este servicio.

La distinguida señora de nuestro particular y querido amigo el pundonoroso Capitán Sr. Guerra, hija del también muy respetable amigo nuestro D. Eulogio Pérez, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Felicitemos á tan apreciada familia deseando todo género de dichas para el nuevo vástago.

Sabemos que el Sr. Benegas, atendiendo á varios ruegos que se le han hecho, ha dado órdenes para que durante los próximos días de carnaval no se permita arrojar confetti multicolor, ni se permita recoger éste del suelo.

Hemos tenido el gusto de oír el magnífico piano-cilindro, doble, que la Sociedad que viene celebrando, los cada día más concurridos bailes en el Salón Garcilaso, ha traído para amenizar los tres grandes bailes monstruos de máscaras, que de tres de la tarde á cuatro de la madrugada, se han de celebrar en dicho Salón, durante los días 22, 23 y 24 de este mes.

El Salón ha sido nuevamente decorado y arreglado en condiciones bastante ventajosas.

Durante los tres bailes habrá una gran batalla de confetti y serpentinas, que por su novedad ha de llamar la atención de los concurrentes.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor.

## A LOS GANADEROS

Se arriendan los abundantes y excelentes pastos de primavera del quinto de monte Ballesteros, en las Guadalerzas, término de Yébenes, para ganados caballar, mular ó vacuno.

Diríjanse á su dueño D. Vicente Cid, vecino de Orgaz.



conoce que habéis dado un gran paso para encauzar eficazmente el movimiento obrero en Cataluña, favoreciendo así el general en España, pues al fin y al cabo una misma burguesía nos explota y el mismo gobierno mantiene en el país los privilegios de la clase adinerada.

Vuestros y de la causa obrera.—*Por acuerdo del Comité nacional: ANTONIO GARCÍA QUEJIDO, Secretario.—V.º B.º, El Presidente, PABLO IGLESIAS.*

Es el anterior documento uno de los que más nos han satisfecho entre los que se refieren á mejorar la situación de la clase obrera.

Siempre hemos condenado los medios violentos que pretenden emplear algunos obreros que vienen á convertirse en los timosos instrumentos de otras ideas.

Por esto tenemos el gusto de publicarlo, no ciertamente para que sirva de modelo de conducta á los obreros toledanos, que no lo necesitan, pues son pro-verbiales su cordura y sensatez, sino para que de ellos sea también conocido.

## CARTA ABIERTA

*A los distinguidos letrados D. Francisco S. Bejerano y D. Gregorio Ledesma, candidatos á Diputados provinciales por el distrito de Toledo-Illescas.*

Recuerdo, queridos amigos é ilustrados compañeros, que cuando fueron elegidos nuestros no menos queridos é ilustrado amigos y compañeros Leopoldo Serrano y Angel Conde para el cargo al que os hacen aspirar compromisos políticos y amistades que hay que atender, publiqué un artículo en un apreciable periódico local, felicitándoos con la sinceridad que me impone para todos mis actos mi natural modo de ser y obrar, y respondiendo á exigencias del afecto que como amigo les profesaba, y del recuerdo que como compañeros de carrera, aunque algo más adelantados, así como vosotros, traían á mi mente al verlos ocupando cargos que tienen importancia, por ser fiel reflejo del aprecio que de sus dotes se hace por los electores.

Claro es, queridos amigos, que si hice esto, tratándose de Angel y Leopoldo, he de hacer con vosotros algo análogo, y al decir algo análogo, no es que vaya á hacer más ni menos, ni que vaya á tener carácter distinto lo que hice entonces á lo que hago hoy; no puede ser más que la expresión de la alegría que me produce el que mis amigos y compañeros se vean rodeados de los honores que merecen.

Os admiraba cuando casi niño abanzábais más que yo en los estudios; os admiraba en el momento en que todos con solícito cuidado atendáis mi ruego de adolescente, suplicando me explicáseis tal ó cual párrafo difícil ó tal concepto confuso; os seguía admirando cuando en la conversación particular revelábais poseer vastos conocimientos y erudición que, si me producía deseo de seguirlos en vuestros estudios y aficiones, no me causaba envidia, ni menos ocasionaba pérdida del sincero afecto que os tenía; os seguí admirando en el comienzo de vuestra carrera, escuchando con placer intenso vuestros elocuentes informes en la Audiencia, leyendo con fruición vuestros escritos, y á tal extremo llegaba mi sentida é íntima satisfacción, que se me figuraba que parte de vuestros triunfos llegaban hasta mí, eran en algo míos, porque érais mis amigos, mis compañeros de Academia; os admiré hoy al ver que, no por ambiciones vuestras, sino obligados por los partidos políticos á los que pertenecéis, y más aún obligados á no desairar ruegos que se os hacen, presentáis vuestra candidatura para cargo que tan merecido tenéis y que habrías de ocupar tan dignamente; os admiré, por último, porque á pesar de vuestro encumbramiento debido á vues-

tras propias aptitudes me habéis seguido considerando, siendo aún amigos de este pobre adocenado que, á falta de propia estimación de sí mismo, os estima y á carencia de triunfos suyos se apropia los vuestros para festejarlos en lo más profundo de su alma.

Por esto, en la presente ocasión, olvidando compromisos de otra índole, que si son muy sagrados, no tienen su origen en los bancos de las aulas, que por muy dignos de respeto no están tan arraigados (por mucho que lo estén), como las amistades que, sostenidas desde niños, por mi parte las seguiré hasta que lleguéis á ser Ministros como sinceramente os deseo, y no teniendo en cuenta más que desde lo más escondido de mi corazón llega á mi pluma algo muy grande y que no puedo expresar, os dedico estas líneas, que me costó mucho trabajo escribirlas, porque hay sentimientos que no pueden explicarse y que deseo las recibáis como testimonio de mi afecto y hasta de mi orgullo, al ver vuestras candidaturas.

¡Por qué no tendré voto! ¡Con qué alegría iría á depositar en las urnas la papeleta en la que figurasen vuestros nombres, tan respetados y queridos por vuestro amigo y compañero!

## NOTAS DE SPORT

El domingo último, en la magnífica finca nombrada «La Sista», propiedad de D. Calixto Serrano, presidente de la Sociedad de Armas «Ballade», tuvo lugar una excursión campestre, verificándose unas *poules* para proclamar el campeón de las dos armas del terreno.

Verdaderamente hermosa resultó la fiesta, sin que hubiera en ella ninguna de esas notas discordantes que suelen acompañar á análogas excursiones.

Reñidas, reñidísimas resultaron las pruebas, habiendo algunos momentos interesantes por las frecuentes *fases*, en las cuales nadie sabía quién pudiera resultar vencedor. Veintitantos asaltos se verificaron, pudiendo asegurarse que todos ellos fueron modelo de corrección y destreza; nada de extraño tiene que así ocurriese, teniendo en cuenta que contendían los Sres. Sierra, cuya proverbial elegancia y agilidad de todos es conocida; el Sr. Alvarez (D. V.), que por su constante y asidua tarea es algo más que un aficionado; el Sr. Romero de Tejada, digno de elogio por su prudencia y serenidad para permanecer cubierto no obstante las *fiestas* de su contrario; el Sr. Arcal, que en el poco tiempo que lleva dedicado á este noble *sport* ha realizado notables adelantos; el Sr. Gallegos, el cual, no obstante la falta de aptitudes naturales para este violento ejercicio, está dotado de una acometividad increíble; el Sr. Margarida (D. M.), sereno en sus paradas, rápido en su ataque, energético en sus *fiestas* y gran conocedor de los golpes de *tiempo* y engaño, y el Sr. Esteban Infantes, tirador de intención, con extremada velocidad para las *ripostes* y excelente golpe de vista para los *arrestos*. Previo sorteo para el orden de las parejas, comenzaron los asaltos, siendo algunos de ellos dignos de mención aparte como los habidos entre los Sres. Margarida y Sierra, á sable; Alvarez é Infantes, á espada, y el de este señor y Sierra, en que ambos contendientes igualaron á la *buena*.

Acto seguido procedió el jurado, compuesto por los inteligentes aficionados Sres. Margarida (D. V.), Fernández Aceñana, Balbín, Garcés (D. C.), y el profesor de esgrima Mr. Ballade, juez de campo, á la proclamación de los campeones de sable y espada, que resulta-

ron los Sres. Margarida (D. M.) y Esteban Infantes, respectivamente.

A continuación procedióse á la ruda tarea de... comerse una paella, en la que resultaron campeones la mayoría de los comensales.

Muy caída la tarde regresaron los excursionistas á Toledo, deseando todos que se repita tan agradable fiesta. Desde el coche trasladáronse al local que la Sociedad posee, donde nuevamente se repitieron los asaltos, en los que tomó parte el Teniente Sr. Rámila, que por asuntos del servicio no pudo acompañar á sus compañeros, demostrándonos que lucidamente puede competir con los vencedores.

Felicitemos cordialmente desde estas líneas al Maestro Mr. Ballade por el plantel de discípulos que ha presentado, y á los campeones, animándoles para que trabajen con fe y ahinco á fin de quedar en el puesto que merecen en la próxima fiesta que á últimos de mes y en el local de la sala se verificará para proclamar el campeón de florete.

Los fotógrafos Sres. Garcés y Fraile hicieron varias y bonitas instantáneas.

MR. TOCATE.

## CHISMES DE LA CORTE

(De nuestro corresponsal.)

La semana entera puede decirse que se ha dedicado á la Cecilia Aznar.

La política ha quedado relegada á segundo término ante la ansiedad con que se han seguido todos los incidentes del juicio oral del famoso asesinato de don Manuel Pastor.

Así somos los madrileños. Un crimen vulgar en el que no concurren circunstancias terroríficas, ni sensacionales, atrae nuestra atención de tal manera que todos los demás asuntos son relegados al olvido.

Los periódicos han dedicado á la vista del crimen de la calle de Fuencarral, cinco y seis columnas diarias; los oradores de café cinco ó seis horas cada noche; los asiduos concurrentes al salón de conferencias del Congreso no han discutido otra cuestión.

Pero ya pasó. La Cecilia purgará con la pena más dura del Código su delito; Garreta é Iglesias, en libertad, recordarán los tristes días pasados en la Cárcel y Madrid no volverá á ocuparse más del asunto hasta el momento en que se cumpla la terrible sentencia...

Puede el baile continuar.

\*\*

De los liberales ¿qué?

De los liberales ná.

Pero ¿no decían qué?...

Sí decían, ¡pero qué!

Casi todos los ex Ministros de dicho partido firmaron el programa cómico-lírico que tanto gusto ha dado á la galería, original del Sr. Montero Ríos, con glosas de los Sres. Moret y Conde de Romanones.

Claro es, que ya el programa nadie le conoció, pero... se logró reunir firmas, y esto es lo importante.

¿Cuánto tiempo vivirán en paz los señores firmantes? *L'espace d'une matin*, que decimos los franceses.

Por lo pronto, ya están mal avenidos: Montero no firma la circular relativa á elecciones; los demás ex Ministros se molestan y, sin embargo, la paz reina en Varsovia y siguen todos tan amigos, aunque se acentúa el desfile de conspicuos hacia Canalejas.

Con él se han ido en poco tiempo Sánchez Pastor, Perea y Valdeterazo y se habla de muchos más que habrán de seguir á éstos.

\*\*

Y ya que hemos hablado de Canalejas no desentonará que digamos que nos producen verdadero asombro sus facultades oratorias y su movilidad. Anteayer noche hablaba en Carabanchel, ayer por la tarde soltó dos discursos en Santander y en la misma noche largó otro en el Sardinero.

¡Qué hombre!

Eso sí, no fatiga su imaginación, porque en todos dice lo mismo, y ya nos lo sabemos de memoria.

\*\*

Convocados por los ex Ministros señores Sánchez Bustillo, Navarro Reverter y Castellano se reunirán pasado mañana en el Senado los tetuanistas á fin de decidir la conducta que deben seguir en política.

Se han repartido 102 citaciones á los Diputados, Senadores, ex Diputados y ex Senadores del grupo y se dice que en su mayoría ingresarán en el partido conservador. Algunos, sin embargo, como el Sr. Navarro Reverter, el General Primo de Rivera, el Sr. Castellano y otros más, se inclinan hacia el partido liberal y dentro de él al grupo del señor Moret.

No nos extraña.

\*\*

El Sr. Maura, que ya ha regresado de Palma después de haber cumplido el triste deber de dar sepultura á su señora madre, ha vuelto á encargarse del Ministerio de la Gobernación.

\*\*

El ex Ministro conservador D. Rafael Gasset ha pronunciado un elocuentísimo discurso en un mitin que en el día de ayer celebraron los agricultores de la provincia de Ciudad Real.

En brillantes períodos, escuchados con vivísimo interés por el auditorio, ensalzó la política hidráulica que el joven ex Ministro viene defendiendo. Abogó por la protección á la agricultura y fijó el presupuesto que á su juicio debiera aprobarse para satisfacer las necesidades de la España labradora.

Como el Sr. Gasset no tardará en volver á ser llamado á los consejos de la Corona, creemos que su discurso está llamado á tener gran resonancia.

Y no va más por hoy.

EL HÁBIL REPORTER.

Madrid 16 Febrero de 1903.

## AVISO IMPORTANTE

La sociedad *La Unión Mercantil Española*, domiciliada en Barcelona, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores comerciantes é industriales que deseen ingresar en la misma, que acreditando su carácter de tales, pueden pasar por el domicilio del Delegado en esta provincia, D. León López y López, calle de San Ginés, núm. 14, donde se le entregará una copia de los Estatutos con la solicitud de ingreso y demás detalles si los piden.

Dicha sociedad, autorizada por el Gobierno y constituida ante Notario público, tiene por objeto indemnizar al comercio y á la industria de las pérdidas que sufran, á consecuencia de las quiebras, suspensiones de pagos ó insolvencia de